

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar, diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA. En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco. FUERA DE PAMPLONA. Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y Fueros.

NUESTRAS IDEAS.

Nada más natural para el que como nosotros persigue un ideal patriótico que el volver la vista atrás, de tiempo en tiempo, para darse cuenta de los resultados prácticos de sus trabajos y desvelos.

El hacerlo así, ya que no necesario, es sumamente provechoso, pues en esa mirada retrospectiva ha de verse la eficacia ó ineficacia de los esfuerzos practicados, y motivos de estímulo ó de desaliento en orden á la continuación de la propaganda empezada.

Sin que nos propongamos examinar minuciosamente el curso de nuestra propaganda en favor de la salvadora causa Dios y Fueros, nosotros con solo parar la atención un momento en lo que á nuestra vista se ofrece hoy y que ayer no ocurría, encontramos la satisfacción inmensa de que nuestras predicaciones hacen eco en el país, de que nuestros trabajos son fructíferos.

La idea de union vasco-navarra adquiere de dia en dia nuevos prosélitos y no pocas personas que antes la miraban con cierta prevención y hasta antipatía, han cambiado ya su recelo en afecto y su oposicion en simpatía entusiasta. Este hecho, cierto y que en vano tratarán de ocultar, atenuando su significacion é importancia, nuestros apasionados adversarios, es por sí solo causa de no pequeña satisfacción para nosotros; pero la experimentamos mucho mayor al presenciar y contemplar la espresion del entusiasmo y simpatías que adquiere la causa foral, ó sea los acontecimientos que van sucediéndose en diferentes puntos del país vasco-navarro, acontecimientos en los que se ostenta vigoroso el espíritu eminentemente patriótico de amor al país, á sus instituciones, á su lengua, usos y costumbres.

No hemos de cansar á los lectores, repitiendo qué son y significan los juegos florales que van adquiriendo carta de naturaleza entre nosotros. Lo hemos hecho ver con la oportunidad debida, así como hemos dado cuenta de otras muchas manifestaciones del espíritu patrio.

Si todos esos sucesos revelan los frutos de nuestra propaganda, díganlo nuestros mismos adversarios, de cualquier color que sean; que en esos acontecimientos nada pueden hallar favorable á sus exclusivistas aspiraciones y sí mucho desprecio

á todo lo que sea bandería estraña y opuesto á la union de los euskaros en torno de la bandera de los fueros.

Como indicamos más arriba, en todo ello se ve el resultado de los esfuerzos de los que defienden esa bandera, lo cual es motivo de satisfacción para los que nos hemos propuesto matar en este país la causa de nuestras discordias y de nuestras desdichas.

Con tan grato estímulo nosotros continuaremos defendiendo cada dia con nuevo entusiasmo la causa del país, la única bandera que puede conducirnos á la reivindicacion del bien perdido.

SITUACION VINÍCOLA EN ESPAÑA.

Nos aproximamos al crítico momento de la vendimia y justo es que adelantemos el resultado que ha de ofrecer.

Desde luego, no podemos menos de reconocer que nuestra reseña ha de ser poco satisfactoria para los cosecheros en general; la vendimia del año 1883 si ha de recordarse en los años sucesivos, no será por su abundancia; acaso en algunas provincias se recuerde, pero por la pobreza; en las demás no pasará los límites de una mediana, tanto más triste, cuanto en la brotación ofrecía ser una de las más abundantes, como acontecía en las provincias de Levante.

Hoy ya va siendo muy tarde para que varien las circunstancias de la cosecha, en atención á que en las comarcas más meridionales ha comenzado ó está para comenzar la recolección; en el Norte y en el Nordeste aun podrian conseguirse algunos beneficios si vinieran algunas lluvias; de no ser así, la cosecha resultará aun peor de lo que promete, que como verán nuestros lectores por la siguiente reseña, es bien poco.

Riojas.—Esta comarca, que siempre ha sido una de las más favorecidas y predilectas, resulta este año de las más desgraciadas. Las heladas del dia de San Marcos y del 2 de Mayo, unido á que las viñas se presentaban poco robustas, son causa de la sequía del año pasado, redujeron la cosecha antes de la florescencia á menos de una tercera parte; después no ha faltado algun pedrisco, y ahora la sequía merma el poco fruto que quedaba. Aquellos accidentes alcanzaron á toda la

comarca y, por consiguiente, no puede esperarse que la cosecha exceda de un tercio de las ordinarias.

Navarra.—En esta provincia sucede, sobre poco más ó menos, lo mismo que en la Rioja; los hielos y la sequía son la causa de que en los términos más favorecidos no pueda recolectarse más de un tercio y en muchos un cuarto de lo ordinario.

Aragon.—La situacion de esta basta comarca no es tan deplorable como la de las Riojas y Navarra, pero dista mucho de ser buena. Los hielos causaron algunas pérdidas en los distritos de Tarazoná y Borja y tambien, aunque poco, en el campo de Cariñena.

En las provincias de Huesca y Teruel lograron que el funesto meteoro no hiciera de las suyas; pero lo mismo en estas que en la provincia de Zaragoza, la mayor pérdida la ha ocasionado lo que no es meteoro, sino «el pan nuestro de cada dia,» es decir, la sequía, que es nuestra mayor y más continua desgracia.

Si las lluvias hubieran ayudado, la cosecha en estas comarcas, hubiera sido muy aceptable y hasta buena; pero con la sequía, no pasa de mediana ó algo menos en Zaragoza; de regular en Huesca, porque ha sido algo más favorecida con las humedades, y lo mismo la de Teruel, aunque la importancia vitícola de esta última es muy limitada.

Cataluña.—En muchos distritos de esta rica region son ya inútiles todos los cambios atmosféricos, lo que habia de ser ya ha sido, pues ha dado comienzo la vendimia y principalmente en la provincia de Tarragona, se está ya en la fuerza de estas operaciones.

De las cuatro provincias se reciben idénticos informes, la cosecha, que ofrecía en un principio ser muy buena, la sequía la ha reducido á mediana.

En Gerona, entre la filoxera y la falta de humedad, los rendimientos no exceden de un cuarto de la produccion ordinaria anterior á la filoxera.

En los importantes centros del campo de Tarragona, Priorato y Reus, los rendimientos son muy medianos y han defraudado muchas esperanzas.

Lo mismo sucede en casi todos los distritos de Barcelona y en los de Lérida, solo los viñedos en regadío darán buenos resultados, pero el exceso de este fruto podrá influir en la calidad de los caldos.

Levante.—Después de la cosecha tan monstruosa que se ofrecía, aun después de la florescencia, no es mucho que en esta comarca, en medio de la desgracia que aflige á las demás, sea la más favorecida, aunque tambien ha sufrido grandes quebrantos.

El rico distrito de Requena es el que sin duda ha sufrido más, pues no le han faltado ni pedriscos ni sequía.

Además, en las bodegas de Alicante y en algunas tan importantes como la de Pinoso, los hielos no dejaron de causar algunas pérdidas de gran consideracion. Tambien en los renombrados viñedos de Villena y Almansa la piedra causó bastantes daños, y en los vastos campos de Yecla y Jumilla la sequía á reducido la cosecha á una mitad.

Por todo esto, la cosecha en total, no puede calificarse más que de regular, y es bien poco para las fundadas esperanzas de aquellos viticultores.

Andalucía.—En los grandes centros productores de la provincia de Huelva, han lamentado tambien la sequía que ha reinado en toda la Península, si bien como no han tenido hielos ni piedra, los daños no han adquirido tanta consideracion.

En la provincia de Cádiz, ó sea en los grandes viñedos desde Puerto Real á Sevilla, la cosecha no pasa los límites de lo ordinario, que es lo dominante en todas estas provincias.

Mancha.—Aquí los pedriscos, los insectos y la sequía, han mermado considerablemente las sequías.

En parte del término de Valdepeñas, en Moral de Calatrava y en otros pueblos muy importantes, la piedra diezmo muy en grande; por otra el azulejo, y aun algo la langosta, tambien se llevaron buena parte. Ahora la sequía es la que se ha llevado más, sobre todo en el partido de Alcázar de San Juan.

La cosecha aun puede ser favorecida con las lluvias, en atención á que el fruto va muy retrasado, y aun recibiría los efectos de la humedad.

Si estas no vienen con la premura necesaria, la cosecha bien podrá calificarse de mala.

Madrid y Toledo.—En estas provincias, y particularmente en algunos distritos de esta última, las lluvias del mes pasado causaron bastantes beneficios, por cuyo motivo la cosecha ofrece mejor aspecto. Sin embargo, tanto en una como en otra,

(18) FOLLETIN DEL LAU-BURU.

ISABEL.

POR

MADAMA COTTIN.

encargado que os anuncie que podeis partir mañana; que os da uno de sus carruajes; des doncellas para servir, y un bolsillo que contiene dos mil rublos para los gastos de viaje. Isabel miró á Smoloff, y le dijo: «Desde el dia en que os vi no me acuerdo haber obtenido un solo bien del que no hayais sido vos el autor: sin vos no hubiera alcanzado el perdón del emperador, ni hubiera vuelto á ver mi padre su patria. Ah! á vos toca decirle que está libre, y esta felicidad será el solo precio, digno de vuestros beneficios.—No, Isabel, replicó el jóven; esta dicha será vuestra; yo aspiro á un premio más alto.—¡Un premio más alto! exclamó: ¡oh Dios mio! ¿Cuál será este?» Smoloff

hizo un movimiento para hablar; se contuvo; bajó sus ojos, y después de un largo silencio, respondió con voz conmovida: «Os lo diré á los pies de vuestros padres.»

Desde que Smoloff habia encontrado á Isabel, no pasaba sin verla un solo dia; sin que permaneciese á su lado muchas horas; sin que él tuviese nuevas razones para amarla más, y sin faltarla al respeto que la debia. Hallábase lejos de sus padres, y no tenia otro protector que él; y aquella jóven sin defensa era á sus ojos un objeto demasiado sagrado y santo para atreverse á declararla un pensamiento que la hubiera ruborizado.

Isabel antes de abandonar á Moscow, recompensó liberalmente á sus honrados huéspedes; así como tambien al pasar el Volga por delante de Kasau, recordó al barquero Nicolás Kisoloff; preguntó qué era de él, y supo que á consecuencia de una caída habia quedado en la miseria más espantosa, viviendo en una mala habitacion, con seis hijos, á los que faltaba pan. Hizose conducir á su casa: la habia visto pobre y miserable, volvía á verla rica y brillante; no la conoció. Sacó de su bolsillo la moneda que la habia dado; se la enseñó; le recordó lo que habia hecho por ella, y echando en su lecho un centenar de rublos, le

dijo: «Tomad; la caridad no siembra en vano; ved lo que disteis en nombre de Dios, y hé aquí lo que ahora os envia.»

Isabel ansiaba tanto ver á sus padres, que viajaba de dia y de noche; pero quiso detenerse en Sarapoul, y visitar la tumba del pobre misionero; era un deber filial que Isabel no podia olvidar. Volvió á ver aquella cruz que habia colocado sobre el sepulcro, y aquel lugar donde tanto habia llorado; lloró todavia; pero las lágrimas que derramó eran gracias; parecíala que desde lo alto del cielo se regocijaba el pobre religioso de verla feliz, y creía que en aquel corazón henchido de caridad la vista de la felicidad de otro podría aumentar la perfecta dicha que disfrutaba al lado de Dios. Acabare; ya es tiempo: no me detendré en Tobolsk para describir la alegría de Smoloff al presentar á Isabel á su padre, y el reconocimiento de esta hacia el buen gobernador; como ella no estará satisfecha hasta llegar á la cabaña, en donde con tanto pesar se cuentan los dias de la ausencia.

No quiso que se avisase á sus padres de su llegada; sabe que están buenos: se lo han dicho en Tobolsk, y se lo confirman en Saimka; quiso sorprenderlos, y solo permitió á Smoloff que la

acompañase. ¡Oh! ¡Cómo palpitaba su corazón al atravesar el bosque y al aproximarse á las orillas del lago; al reconocer aquellas rocas, aquellos árboles! Vió la cabaña paternal; precipitose hacia ella... Se detiene; la violencia de su emocion la espanta; retrocede ante tanto placer. Ah! miseria humana; héte aqui bien manifestada! Queremos felicidad; la queremos con exceso, y nos mata, y no la podemos soportar. Isabel, apoyándose en el brazo de Smoloff, le dijo: «Si encontraré enferma á mi madre!» Este dolor que vino á colocarse entre ella y sus padres, mitigó el exceso de su felicidad, y la devolvió las fuerzas. Corrió; llegó al umbral; oyó la voz de sus padres. Los reconoció; se comprimó su corazón; su cabeza se desvaneció; los llama; abriose la puerta; vió á su padre; exhaló un grito, acudió su madre é Isabel se arrojó en sus brazos.

—Vedla aquí exclamó Smoloff; os trae vuestro perdón: ha triunfado de todo: ha obtenido lo que deseaba. Estas palabras no aumentaron la dicha de los desterrados: solo sabian que habia vuelto; que la tenían delante; que no la abandonarían más: han olvidado que existian otros bienes en el mundo. Mucho tiempo quedaron sumidos en aquel éxtasis: estaban como dormidos;

el fruto va también algo retrasado, y aun sería un gran bien si en estos días lloviera algo.

Castilla la Vieja.—El principal enemigo de estos viñedos, que es el hielo, causó este año muy pocos daños; pero en cambio la sequía y los vientos del Norte, han impedido una vegetación vigorosa, y hoy la mayor parte de los racimos están en una situación tan raquítica, que no hacen esperar ni una cosecha regular.

En la provincia de Burgos, hay aun muchos pueblos que no han logrado comer un grano de uva que esté maduro; los más adelantados comienzan a pintar, y esto no puede menos de hacer temer por la calidad de los vinos.

En Valladolid y Palencia, la sequía y el *oidium* han sido los más implacables enemigos, dejando reducida la cosecha a ménos del término medio.

En Zamora, aunque la situación no es tan desfavorable, también han sentido las consecuencias de aquellas plagas.

(C. de Vinos.)

Correspondencia.

Sr. Director del LAU-BURU.

Madrid 20 de Setiembre de 1885.

Querido amigo: La Agencia Fabra se ha encargado, al parecer, de dar asunto a los círculos políticos de esta Corte. Hoy ha enviado un telegrama a sus suscritores diciéndoles que algunos periódicos creen que la conferencia que en Copenhague, van a celebrar el Czar y Mr. Gladstone dará por resultado una alianza ruso-inglesa, enfrente de la austro-alemana; y aquí, conocida la proverbial serenidad británica, se cree también que algo importante trama el primer ministro de la reina Victoria; y uniendo esto con el viaje de D. Alfonso a las Cortes de Viena y Berlín, se predicen complicaciones europeas para no muy remoto plazo.

La verdad es que tantas idas y venidas de los gobernantes de Europa, tantas denuncias y mutazos a la prensa, la continuación de Martínez Campos en el ministerio y otras cosas, ó no significan nada ó son las señales del juicio final.

Y si no, ahí están cercanos a Lugo, D. Antonio Cánovas, Romero Robledo, Elduayen, Collantes y otros conservadores de alto coturno, cuya salida de Biarritz anunció anoche el telegrafo; con la circunstancia agravante de que, según las noticias, también telegráficas, de hoy por donde quiera que han pasado los ilustrados viajeros se lo han llevado todo de calle. Así, al ménos lo dicen algunos canovistas con referencia a telegramas de Burgos, Palencia, Leon y Astorga «a cuyas estaciones se agolpaban gentes de todas clases y lo más granado de la conservaduría local», ávidos de ofrecer sus homenajes a sus ilustres jefes.—Decíase que la empresa del Noroeste había puesto un tren especial á disposición suya; y aunque el motivo parecía ser el que Cánovas sea presidente de los ferro-carriles andaluces, la cosa no dejaba de escandalizar á los ministeriales.

Estos, sin embargo; se escandalizan de todo: hasta de que se piense y asegure que habrá crisis.

Así como estos días andaban encogidos y se callaban cuando se les cantaba el *trágala*, ahora chillan mucho y le cantan ellos.

Sus razones no dejan de ser fuertes. Convencidos de que una solución Posada Herrera (por la cual trabajan muy pocos de la ma-

yoría y muchos de la izquierda) es punto menos que imposible, como he dicho; y, no cabiéndoles en la cabeza una solución conservadora ni izquierdista, sostienen que Sagasta no necesita modificar el gabinete y que no le modificará. La modificación equivaldría, en su sentir, á un cambio de política, y Sagasta no está por esas; y, por otra parte, muy mal parado iba á quedar el prestigio de la fusión, saliendo á crisis por año, poco más ó ménos.

El lema ministerial empieza á ser por tanto «adelante con los faroles»; y cuando más, indica la conveniencia de que se apague el de Sagasta.

Y todo porque á Posada Herrera nadie le saca de sus casillas: ni las epístolas de Márton, ni el dejar hacer de Sagasta, ni los apuros de Sardoal, ni siquiera los desinteresados consejos de Montero Rios.

Porque, según dicen, este último señor tampoco es refractario á que D. José empuñe el bastón de mando; y para hacérselo saber ha ido á visitarle hoy el Sr. Linares Rivas, ya que anoche no le encontró en casa.

De esta visita se sabe poco; pero se asegura que Linares Rivas no ha ido con pleno carácter oficial y que D. José continúa terne, sin dar su brazo á torcer.

Estos hechos, aunque él no tiene culpa, van conquistándole á D. José ciertas animadversiones en el riñón de la mayoría, de la cual no se sabe hasta qué punto sería afectada á un gabinete presidido por él, y tan ansiosamente solicitado por la izquierda.

Los que no somos ministeriales seguimos creyendo, á pesar de todo, que habrá crisis, aunque tengamos en contra la experiencia que acredita que jamás se dió en los sucesos políticos ley alguna de lógica y de sentido comun.

Esto me recuerda á Martínez Campos, cuyos amigos, si es que los tiene, dicen que cada día está más decidido á retirarse á descansar de las faenas políticas. Hoy, por hoy, el general está moralmente en Escocuela.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

Exterior.

Inglaterra y Rusia.

Según telegrama de París algunos periódicos de aquella capital, ocupándose de la conferencia que se verificará en Copenhague entre el Czar y Gladstone, dicen que resultará una alianza entre Inglaterra y Rusia, para contrapesar la alianza austro-alemana, á fin de mantener la paz europea.

La prensa inglesa por su parte, comenta también el viaje emprendido por Gladstone á Dinamarca. M. Gladstone llegó el domingo por la noche á Copenhague.

Según unos periódicos ingleses, de acuerdo en esto con los de París, tiene el viaje por objeto el establecimiento de una alianza entre todas las potencias del extremo Norte para hacer contrapeso á la influencia y poder de la alianza de los Estados de la Europa central y meridional, idea ya lanzada y cuya consolidación iría á realizar M. Gladstone á Copenhague.

Otros periódicos de Londres dicen que se trata sencillamente de un acuerdo entre las grandes potencias para el mantenimiento de la paz.

Esta segunda versión es la que circula como más verosímil lo mismo en París que en Londres. Pero, sea como quiera, todo el mundo está unánime en atribuir gran importancia política al viaje del jefe del gobierno inglés.

Pretendientes.

La muerte de Enrique V debía naturalmente

hacer revivir las pretensiones de los herederos del relojero Naundorff, que murió declarando hasta el último momento que era hijo del Duque de Normandía Luis XVII.

Ahora los supuestos Borbones de los Países Bajos han publicado un llamamiento á la nación francesa, fecha 10 de setiembre. Este documento declara que los Borbones han engañado á Francia desde 1793 ocultándole la existencia del infortunado Luis XVI salvado del Temple. El documento añade que durante cincuenta años el Conde de Chambord ha usurpado la calidad de jefe de la casa de Francia. El documento lleva las firmas siguientes:

«Luis Carlos de Borbon.—Carlos Edmundo de Borbon.—Alberto de Borbon, capitán del tercer regimiento de infantería del ejército de los Países Bajos.»

Resuelto ya este punto de historia desde hace mucho tiempo, nada tan ridiculo como estas locas pretensiones de una familia de aventureros.

Italia.

Dicen de Nápoles que el día 13 del corriente un huracán espantoso se levantó en Tarento y una lluvia torrencial elevó las aguas muchos metros en el mar llamado Piccolo, produciéndose una corriente violentísima.

La parte baja de la población se inundó; los buques anclados en el puerto y las dragas que se emplean en la construcción del arsenal fueron arrojados con violencia.

El coche que venia de Lecce fué arrastrado por las aguas, y el postillon con dos viajeros se ahogaron. Las lluvias torrenciales del día 13 inundaron gran número de las barracas que se construyeron en Casamicciola.

Francia y China.

Poco adelantan las noticias de París á las que publicamos ayer.

Según un telegrama de *El Imparcial*, dentro de muy pocos días celebrarán su segunda conferencia el marqués de Sseng, embajador de China y M. Ferry.

Sobre la primera continúa guardándose en los centros oficiales de París la más absoluta reserva, así es, que se ignoran los términos sobre los cuales giran las negociaciones. Pero en los círculos ministeriales la impresión corriente es que se logrará evitar el rompimiento con China, y que se llegará á un acuerdo que reconocerá como base, ó por lo menos tendrá analogía, con el tratado Bourée.

No hay noticia alguna sobre nuevos combates en Tonkin. Solo se sabe que los Pabellones Negros conservan sus posiciones recién conquistadas y siguen espiando desde ellas los movimientos de las tropas francesas.

La prensa de París que acabamos de recibir, viene muy alarmada con la noticia de la destitución del general Bouet por un delegado civil del Gobierno, y pide explicaciones á éste sobre este punto.

Los debates sobre este hecho tendrán gran importancia, y atraerán á las Cámaras gran concurrencia tan pronto como éstas se abran.

La Santa Sede y Alemania.

El *Journal de Rome* anuncia que se ha establecido un acuerdo entre el Vaticano y el señor Schloezer, representante de Prusia, y que á consecuencia de este acuerdo el Vaticano acepta la última ley político-eclesiástica votada por el Reichstag.

El Papa deja al Gobierno prusiano el cuidado de publicar el texto de este acuerdo, cuando lo crea oportuno.

También dice el mismo diario que el embajador de Francia cerca de la Santa Sede ha comunicado al Papa una nota de su Gobierno, en la que se manifiesta que este ha resuelto volver

sobre su acuerdo retirando las asignaciones á ciertos eclesiásticos.

Celebraremos que se confirmen estas satisfactorias noticias:

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto creando en la ciudad de Cartagena una escuela de capataces de minas y maquinistas, que se establecerá en el local cedido al efecto por la Sociedad Económica de Amigos del País de aquella ciudad, utilizándose el material de enseñanza que la misma posee.

Esta escuela dependerá de la general de ingenieros de minas, como la de Asturias y Almadén será servida por dos profesores ingenieros del cuerpo y un portero.

El ministro de Fomento dictará á la mayor brevedad posible las disposiciones relativas á la organización de la escuela y programa de las materias que han de constituir la enseñanza en la misma á fin de que ésta comience en el presente año escolar.

Real orden declarando caducada la concesión hecha á favor de D. José Vizcarro para estudiar la ordenación de los montes del Estado en el término de Cazorla.

Dirección del Tesoro.—El 25 del corriente se negociará en dicha Dirección una nota de letras sobre el producto de la renta de loterías.

Gacetillas.

Muy pronto quedará instalada en Fálces una sociedad de recreo con el título de La Union.

El reglamento por que esta sociedad ha de regirse, ha sido ya aprobado por el gobierno de provincia.

Dos vecinos de Lodosa, uno de Muez y otros dos de Irure han sido castigados con la multa de 20 pesetas cada uno por usar armas prohibidas por la ley.

Noticias oficiales.

—En breve empezarán las operaciones de rectificación de sus respectivos catastros los ayuntamientos de Legarda, Salinas de Oro, Los-arcos, Andosilla, Buñuel, Obanos, Monreal y Cárcar.

—En Cáteda están vacantes las plazas de médico, farmacéutico y ministrante, dotadas con 1000, 400 y 150 pesetas respectivamente.

Mañana por la tarde tendrá lugar en la plaza de toros una función parecida á la del domingo último.

Se lidiarán dos vacas, repitiéndose la suerte de picar en la forma que tanto hizo reír en dicho día, esto es, habrá picadores *con costos* y además otros que cabalgarán en asnos pequeños.

Creemos que si el tiempo está bueno, no será escasa la concurrencia.

Ha regresado á Pamplona, después de pasar una temporada en sus posesiones de Tolosa, la señora condesa de la Vega de Sella y su respetable familia.

Muy pronto se empezaran los trabajos para incombustibilizar el escenario de nuestro teatro principal, empleando al efecto el líquido *Incombustible* de que son inventores los señores Jimenez é Irigoyen de esta ciudad.

Leemos en «El Imparcial»:

«El señor ministro de la Gobernación, haciéndose eco, sin duda, de las repetidísimas quejas de la prensa y de la opinión, dictará, dentro de

casi se hubiera creído que deliraban: se escapaban de su boca palabras sin conexión: no sabían lo que decían; en vano buscaban expresiones para expresar lo que sentían; no las hallaban: oraron, gimieron, y sus fuerzas y su razón se perdieron con el exceso de la felicidad. Smoloff se arrojó á los piés de los desterrados.—¡Ah! les dijo: tenéis un hijo más. Hasta ahora Isabel no me ha llamado más que hermano; á vuestros piés quizá me permitirá aspirar á otro nombre. La jóven asió las manos de sus padres: les miró, y dijo:—Sin su auxilio no hubiera quizá vuelto aquí; él me ha llevado ante el emperador; ha hablado por mí; ha solicitado vuestro perdón, y lo ha alcanzado: él es quien os devuelve vuestra patria, vuestra hija; y él en fin, quien me pone en vuestros brazos. ¡Oh madre mía! decidme: ¿cómo debo mostrarle mi agradecimiento? ¡Oh padre mio! decidme: ¿cómo debo pagar la deuda de gratitud que con él he contraído? Fedora estrechando á su hijo contra su corazón, la respondió:—Tu reconocimiento debe ser un amor, como el que yo profeso á tu padre. Spinger exclamó con entusiasmo:—El don de un corazón como el tuyo es superior á todos los beneficios: pero Isabel no podrá ser tanto generosa. La jóven entonces uniendo la

mano del jóven á la de sus padres, le dijo con un modesto pudor:—¡Prometeis no abandonarlos jamás?—Dios mio, ¿he oído bien? Sus padres me la dan y ella consiente en ser mía. No concluyó, é inclinando su cabeza, ocultó su rostro bañado en lágrimas: no creía que ni aun en el cielo pudiese haber uno más feliz que él; y el cariño y el delirio de una madre que volvía á ver á su hija, la inconcebible alegría de aquella piadosa heroína que en la aurora de su vida acababa de cumplir con uno de los más santos deberes, y no veía virtud ninguna superior á la suya; tantas satisfacciones, todas estas dichas reunidas, le parecían no podían igualar á la felicidad que debía solo al amor. Si yo hablase ahora de los días que se siguieron, mostraría á Isabel conversando con sus padres, respecto de las crueles angustias que habían pasado durante su ausencia: mostraría á estos, oyendo con todas las emociones de la esperanza y del temor, la narración que les hacía de su largo viaje: oíríanse las bendiciones del padre en favor de todos los que habían protegido á su hija; y á la tierna madre, mostrando sobre su corazón el rizo de cabellos de su hija, único objeto que había podido hacerla vivir hasta aquel momento: referiría el placer que experimentaron los padres

el día que el desterrado se presentó en su cabaña para decirle el beneficio que su hija le había hecho: no olvidaría las lágrimas que derramaron al saber su estremada pobreza, y la gran virtud que la sostenía: en fin, referiría su despedida de aquella cabaña salvaje: de aquella tierra del desierto, donde tantos males sufrieron; pero en la que experimentaron uno de los goces más grandes de la vida; tanto más grandes y más puros, cuanto que se comparan con el dolor y nacen de las lágrimas: semejantes á los rayos del sol, que nunca son tan vivos como cuando saliendo del seno de la nube que los ocultaba, van á reflejar en los campos bañados de rocío. Pura y sin mancha como los ángeles, Isabel va á gozar de su felicidad: va á vivir como ellos de inocencia y de amor. ¡Oh amor! ¡oh inocencia! seguramente de vuestra unión se compone la eterna felicidad. Me detendré aquí. Cuando las imágenes risueñas y las escenas felices se prolongan demasiado, fatigan, porque son inverosímiles; no se creen: sábase muy bien que no hay en la tierra una dicha continua. Los idiomas tan ricos, tan variados y flexibles para expresar el dolor, tienen muy pocas expresiones, son muy pobres y estériles para expresar la felicidad; agótalos un solo día de dicha.

Isabel está ya en los brazos de sus padres: van á conducirla á su patria; á colocarla en el rango y riquezas de sus antecesores: se enorgullecen con las virtudes, y van á unirle con el hombre que ama, y que han conceptualado ellos mismos digno de ella. Esto basta: detengamos aquí nuestra imaginación en tan gratos pensamientos. Lo mucho que conozco la vida, sus inconstancias, sus engañadoras esperanzas, sus quiméricas y fugitivas felicidades, me hacen temer que si añadiese una página más á esta historia, me vería obligada á colocar en ella el cuadro de alguna desgracia.

FIN DE ISABEL.

breve plazo, tal vez hoy mismo, varias disposiciones relacionadas con la organizacion y servicios de la policia de Barcelona.

Esperamos con curiosidad las disposiciones del Sr. Gullon, que deben ser importantes si han de corresponder a lo que del servicio de policia de Barcelona se ha dicho; pero tememos que no produzcan el resultado que se desea por falta de resolucion para atacar el mal en sus origenes.

La Excmo. Diputacion foral y provincial recuerda a los ayuntamientos el cumplimiento de lo dispuesto relativamente a la formacion y presentacion de los presupuestos municipales, previniendo que la convocatoria a los foranos que deben intervenir en la discusion de aquellos, debe hacerse de oficio.

Vista la instancia de D. Esteban San Roman, presentando a la aprobacion de S. E. la Diputacion un proyecto de tranvia interior en esta capital, dicha autoridad ha dispuesto, de conformidad con la Direccion de caminos de la provincia, que el interesado presente los documentos que menciona el artículo 28 del Reglamento para el cumplimiento de la ley de ferrocarriles.

Ya saben los lectores que anteayer se reunieron en el palacio provincial los diputados forales y algunos de nuestros representantes en Cortes, dando principio a las reuniones magnas hace tiempo proyectadas y en las que parecen van a tratarse asuntos de la mayor importancia para la provincia.

A la sesion de anteayer, que duró tres horas, asistió el Sr. Gobernador civil y en ella, segun nuestros informes, no se trató a fondo asunto alguno, habiéndose limitado nuestros representantes a enumerar los asuntos sobre que han de deliberar en estos dias y sobre los que no dejaron de hacerse algunas consideraciones, encaminadas a poner en claro el estado de la cuestion.

Ayer volvieron a reunirse los siete diputados forales y los senadores y diputados a Cortes que hoy están en Pamplona. Sobre lo tratado en esta sesion guardase absoluta reserva; sin embargo anoche se aseguraba en algunos círculos que no se habia tomado acuerdo alguno, y aun parece que no se habló de nada que no sea cuestion de conducta.

De los representantes en Cortes están aqui los Senadores Excmo. señor marqués de San Adrian y D. Cayo Escudero y los Diputados D. José María Ubago y D. Wenceslao Martinez.

A persona que ayer por la tarde pasaba de la calle de la Ciudadela a la de San Gregorio, hemos oido que en una de las habitaciones inferiores de la casa que hace esquina a dichas calles se oian voces aunque no se percibian con mucha claridad, indicaban que los interlocutores, que debian ser varios, sostenian un fuerte altercado.

Como la inspeccion de orden público está proxima a aquel lugar, es de suponer que la disputa no ocasionaria incidente alguno desagradable.

En el circo de la calle de la Estafeta celebrará el *Ateneo Orfeon Pamplonés*, mañana a las once y media, junta general extraordinaria en la que se tratarán asuntos importantes para dicha sociedad.

Complaciendo a la Junta Directiva de la misma advertimos que esta noticia debe servir de aviso a los socios, cuya asistencia se suplica y a los cuales no es posible, por falta de tiempo, convocar individualmente como otras veces.

El tren rápido.—Trátase de establecer un tren relámpago entre Paris y San Petersburgo.

La compañía internacional de *vagones-camas* ha terminado el estudio de ese servicio *express* del Norte.

El proyecto de ese tren, que unirá a Paris, Londres y Bruselas de una parte con San Petersburgo (por Colonia y Berlín), ha sido comunicado a las distintas administraciones y compañías de ferro-carriles interesadas en el asunto.

El trayecto se recorrerá en cincuenta horas aproximadamente, y el tren se compondrá de una serie de *vagones-camas*, salones y *restaurants* que se comunicarán de uno a otro lado.

Se ha estudiado además un sistema especial para que dicho tren pueda circular por las vías rusas, que son más anchas que las demás, sin necesidad de que los viajeros tengan que hacer trasbordo alguno.

Arboles destruidos.

A pocas leguas de San Francisco ha sido cortado el árbol más antiguo de la tierra. Segun el número de anillos de su madera, habia alcanzado la respetable edad de 8 840 años. La parte interior del tronco estaba hueca. Más de trescientas personas podian sentarse en ella. Con pena se ha destruido este venerable resto de los tiempos prehistóricos; pero amenazaba caer por sí solo.

Otro árbol, que sin ser tan viejo habia llegado a la edad de 3.000 años, ha sido destruido por el fuego. Era un ciprés de los alrededores de Esparta, mencionado ya por Pausanias en su descripción de Grecia. Tenia 52 metros de alto y 80 de circunferencia. Una cuadrilla de bohemios que vivaqueaban en el hueco de su tronco, descuidaron apagar la lumbre que habian encendido, y fué presa de las llamas.

Relata refero.

Parece que existe un medio fácil de conocer el pescado cogido por medio de la dinamita. Este consiste en que dichos pescados tienen una manchita blanca sobre la cabeza, que les aparece por los efectos que les produce la dinamita en el cerebro.

Seria de desear que las autoridades hicieran estudiar dicha cuestion a personas competentes, que, a resultar esto cierto, seria un medio fácil de poner coto a la pesca por medio de la dinamita.

Con fecha 14 escriben de Estella a la *Crónica de Vinos*:

«Como puede Vd. suponer, se ha concluido la recoleccion de cereales que han dado un resultado magnifico.

No sucederá así con el vino porque los rendimientos han de ser muy escasos, pues no se calculan más que en una mitad de los de un año ordinario; tampoco la calidad podrá ser muy superior porque la uva está muy atrasada a causa de la falta de agua y calor.

En cambio tenemos en perspectiva una cosecha de aceituna, que si Dios la lleva a feliz término, será de las mejores que se habrá conocido desde hace muchos años.

El precio del vino fluctúa entre 14 y 15 reales el cántaro de 11'77 litros.

Las ventas de granos casi paralizadas y los precios muy bajos; ayer jueves se pagó el trigo a 19 reales la arroba; la cebada, a 11 y la avena a 8.»

Telegramas recibidos en Burdeos anuncian que ha pasado sobre la Martinica un espantoso ciclón que ha barrido materialmente aquella rada.

Se han perdido 4.000 barricas de aguardiente de caña.

Son muchas las víctimas y de gran consideracion las pérdidas materiales causadas por el asolador meteoro.

Conócese hasta hora de una manera indudable la pérdida de los buques denominados *Pendenciero*, *Lemnos*, *Bayadera*, *P. A. J. Julia*, y *Brillante*, todos ellos de las matriculas francesas y alguno con el cargamento a bordo.

Dice un colega de Bilbao:

Los caseros de Asteazu, Aya y Oyarzun, en los montes de Navarra y Zubieta, vuelven a quejarse de los desperfectos que empiezan de nuevo a causar los jabalíes.

Como ya dijimos hace algun tiempo, estos bichos, activamente perseguidos y cazados durante el invierno pasado, atravesaron el Oria, y luego las batidas dadas en los montes de Oyarzun, Goizueta, Arano y Vera, cacerias en las que tomaron parte conocidas personas de San Sebastian, Bayona y Pamplona, les obligaron a pasar la frontera.

Nuestros cazadores se vieron, pues, materialmente imposibilitados de continuar sus partidas de montería.

Los jabalíes, libres de toda persecucion, han estado haciendo toda clase de destrozos en los campos de los Bajos Pirineos durante varios meses, llegando su atrevimiento hasta presentarse en las puertas de Bayona, donde fué cazado uno en las mismas Altes Marines, Orthez y Pau.

Llegó hasta tal punto la plaga, que el consejo general del vecino departamento ha decretado premios y organizado batidas a lo largo de la frontera.

A esto es debido que los jabalíes hayan reaparecido en grandes masas en Guipúzcoa y en Navarra.

Cultos religiosos.

Sabado: San Mauricio y comps. mrs.

Tempora.—Ayuno.—Ordenes.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las cinco y se reserva a las siete.

En San Lorenzo: continúa el novenario de San Fermín: a las mismas horas y en la misma forma que los dias anteriores.

Domingo: En San Saturnino, San Lorenzo y Recoletas: Comunion general a las siete.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	5'64 pesetas	20'48 rs.
Avena	4'35 »	9'49 »
Cebada	2'05 »	11'43 »
Habas anchas	3'12 »	17'55 »

Trigo vendido 74 dobles decálitros equivalentes a 52 robos y 6 almudes.

Anuncios preferentes.

D. LESMES DE BLAS JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CAPITAL Y SU PARTIDO.

Hace saber: que en su Juzgado por la Escribanía del que refrenda penden autos civiles de interdicto de adquirir la posesion de la casa de Jauticorena y su pertenecido de bienes, situados en el lugar de Eguaras y su jurisdiccion, promovidos a nombre de D. Gregorio Arteta como le-

gitimo representante de su mujer, Juana Espinal y Cenoz vecinos de esta capital, que en dichos autos denegada la posesion por auto del Juzgado de fecha quince de Enero del corriente año, se alzó de ese auto para ante la Audiencia del Distrito el instante D. Gregorio Arteta y remitidos los autos a dicho Tribunal superior, este dictó el auto del tenor siguiente:

Auto. Aceptando los resultandos primero, segundo y tercero del auto apelado que en quince de Enero pronunció el Juez de primera instancia Encargos de esta Capital; y—Resultando que practicada la informacion ofrecida declararon los testigos, Laureano Segura, Juan Telechea, Pio Lorente y Valentin Ustarroz, que la casa llamada de Jauticorena y su pertenecido de bienes situados en el lugar de Eguaras no los posee nadie a título de dueño ni usufructuario, siendo la mujer del demandante la propietaria de los mencionados bienes en vista de lo que el Juez municipal de esta ciudad en funciones de propietario declaró por auto de quince de Enero último no haber lugar a la posesion solicitada por desprenderse de las actuaciones que existe una persona que posee, aunque sea sin título las fincas reclamadas y que no puede ser desposeida sin haber sido citada y oida en juicio.—Resultando que interpuesta apelacion de este auto y señalado por la Sala el dia primero de los actuales mes y año para la vista la parte apelante reprodujo lo alegado jerepcionado pidiendo la revocacion del auto.—Considerando que la vigente ley de Enjuiciamiento Civil en su artículo seiscientos treinta y tres solo exige para que pueda tener lugar el interdicto de adquirir que nadie posea a título de dueño ó de usufructuario los bienes cuya posesion se solicita y por los documentos traídos a los autos é informacion practicada se ha demostrado cumplidamente ese particular.—Considerando que el auto negando la posesion, despues de la justificacion practicada, no se apoya en precepto legal alguno.—Visto lo que determina el título veinte seccion primera, libro segundo de la ley de Enjuiciamiento Civil.—Se revoca el precitado auto de quince de Enero último, mandando se dé la posesion de la casa de Jauticorena y su pertenecido de bienes, situada en el lugar de Eguaras a D. Gregorio Arteta como legitimo representante de su mujer doña Juana Espinal y Cenoz, sin perjuicio de terreno de mejor derecho, y que continúen los autos al tenor de lo que disponen los artículos mil seiscientos cuarenta y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Así lo acordó la Sala de Justicia de esta Audiencia compuesta de los Sres. D. Pedro Mendiri, Presidente, D. Pedro Moreno y don Francisco Torres en Pamplona a cuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres.—Pedro Mendiri Lopez—Pedro Moreno—Francisco Torres Valderrama—Relator interino; Luis C. Ilundain—Eusebio Barasoain—Y habiendo transcurrido el término legal sin haberse preparado recurso alguno, se devolvieron al Juzgado los autos con oficio de veinte y seis de Junio último con certificacion del auto inserto para el cumplimiento del mismo, y a instancia de D. Gregorio Arteta el Juzgado por su providencia de veinte y siete de Julio próximo pasado acordó se cumpla lo mandado por la Sala de Justicia de la Audiencia del Distrito en su expresado auto de cuatro de Mayo y que en su consecuencia se diera posesion por alguacil y actuario del Juzgado a D. Gregorio Arteta en representacion de su mujer, de la casa de Jauticorena y su pertenecido de bienes situados en el lugar de Eguaras, y expedido el mandamiento para la posesion se dió ésta al don Gregorio Arteta, con arreglo a lo mandado en veinte y cuatro de Agosto último y por otra providencia del Juzgado dictada este dia se ha acordado se publique por edictos el auto en que se mandó dar la citada posesion.

En su consecuencia expido el presente para que si alguna persona tiene que reclamar contra la posesion mencionada lo verifique en el término de cuarenta dias desde la fecha en que se inserte en el *Boletin Oficial* de la Provincia personándose al efecto en forma en los autos de interdicto; bajo apercibimiento caso contrario de ampararse en la posesion al D. Gregorio Arteta; que la ha obtenido en representacion de su mujer. Dado en Pamplona a tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres.

Lesmes de Blas.

D. S. O.

Justo Cayuela.

Venta de fincas.

Están para venderse, en el lugar de Ibero, distante 10 kilómetros de esta ciudad y por el que pasa la carretera que vá para Echauri, una casa de recreo, con su magnífica huerta, de cuatro robadas, cercada de pared y otras varias fincas rústicas y urbanas, las cuales están inscritas en el Registro de la Propiedad; y el que quiera interesarse en la compra, puede acudir al despacho del Procurador D. Genaro Martin que vive San Nicolás núm. 39, y suministrará los datos necesarios.

CUPON DE PRIMERO DE OCTUBRE.

Compra con módico descuento, de toda clase de deuda, interior y exterior.

CASIANO DIAZ.

Zapatería 18,—Pamplona.

MARMOLEJO.

Agua gaseosa natural

bicarbonatada—sódica—ferruginosa.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarras del estómago, vaxicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes, sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial de 1.º de Setiembre a 31 de Octubre.

En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias a 3, 4 y 5 rs. y por cajas pidiéndolas al administrador en marmolejo ó a la direccion, Serrano, 33. Madrid.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de Aramburu.

En Mendavia: Saenz Leza.

BAJERA.

Se arrienda una muy buena con una magnífica estantería.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

Arteta.

CALLE NUEVA NUM. 30 2.º DERECHA.

Desde el 1.º de Octubre dará principio por la noche, el curso de dibujo como en los años anteriores.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes a el ramo de dibujo y pintura.

Arteta.

Anuncio.

El que desee adquirir un alambique de cobre para destilar aguardiente con aparato de condensador, y cuya cabida de la caldera será sobre seiscientos litros podrá dirigirse en la villa de Arguedas a D. Luis Léz.

El telegrafo.

Madrid 21, 8,50 n.

Pamplona 21, 11,45 n.

4 por 100 amortizable.	75'15
4 por 100 perpétuo.	61'45
Billetes hipotecarios de Cuba.	95'60
Banco de España.	276'00

Llegó Balaguer.

Concertada definitivamente en Salsburgo la alianza austro-alemana por Bismark y el conde Kalmoki.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentíficos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival. Úsase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, a 6 reales frasco. Su autor, Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22.

Sangüesa, farmacia de Galilea.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



SUB-DIRECTOR EN NAVARRA MIGUEL ORMAECHEA, MERCADERES 13 PRINCIPAL. PAMPLONA.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de **CUARENTA Y OCHO MILLONES**, no nominales, sino **EFFECTIVOS**, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el **INCENDIO, RAYO y EXPLOSION** mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los **18 años** que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO REALES TREINTA Y SEIS CENTIMOS**, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguracion y demás al Sub-director

MIGUEL ORMAECHEA,

MERCADERES, 13, PRINCIPAL. — PAMPLONA.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

VIUDA DE CONRADO GARCÍA.

PIANOS.

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Maseras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps* de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su resonador.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id., clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalages.

Representacion exclusiva de varias fábricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado Garcia, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.